6842 - 6843

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FORMATO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO (Aplica para proveedores, constructores, consultores)

1. DATOS GENERALES

1.1. Dirección, Subdirección y/o Oficina:	**110801 Subdireccion de Emprendimiento,servicios Empresariales y Comercializacion**								
1.2. Periodo a pagar:	**Desde:**	DD: 24	MM: 09	AAAA: 2019	**Hasta:**	DD: 20	MM: 11	AAAA: 2019	
1.3. Nombre del Proveedor:	GRUPO IS COLOMBIA SAS						**C.C/NIT:**	900.192. 981-8	
1.4.Tipo de regimen:	Común	1.5 Código de la actividad económica				7020 Actividades de consultaría de gestión.			
1.6. No. Del Pago:	7	**1.7 No. De la Factura:**		567	**1.8 Tipo de Contrato**	**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			
1.9. Nombre del supervisor:	ESPERANZA SÁCHICA VALBUENA / ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO				**1.10 Cargo del Supervisor:**	SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN			

2. DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1. Contrato o Convenio:	**No.**	710	**2.2. Plazo de ejecución del contrato:**	DOCE MESES	**Vigencia**	2018	
2.3. Objeto del contrato o convenio:	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES				**Fecha de inicio**	DD: 11 / MM: 12 / AAAA: 2018	
					Fecha de terminación	DD: 10 / MM: 12 / AAAA: 2019	
2.4. Valor Contrato o Convenio en letras	NOVECIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE				**Valordel Contrato o Convenio en Numeros**	$ 903.488.971,00	
2.5. Porcentaje de ejecución del contrato:	**Porcentaje de ejecucion presupuestal:**		**80%**	**Porcentaje de ejecucion fisica:**		90%	

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO

3.1. Adiciones del valor en letras:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE	**Adiciones del valor en Números:**	$ 259.369.123,00	**Fecha de la adición:**	23/09/2019	
3.2. Prorroga al plazo de ejecución: (días o meses)	2 MESES	**Fecha de la prorroga:**		23/09/2019		
3.3. Anticipo:		**Ejecución anticipo:**				
3.4. Saldo por amortizar:		**Rendimientos financieros generados:**				
3.5. Suspension:	**Fecha Inicio**	**Fecha De Terminacion**		**Tiempo Dias:**		

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

4.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**4.3. PRODUCTOS**
1. Asistencia técnica comercial y fortalecimiento psicosocial. Plan de Asistencia Técnica Comercial y Psicosocial. • El contratista deberá elaborar un plan de Asistencia técnica comercial y psicosocial para cada beneficiario, acorde a las características de las alternativas comerciales el cual debe incluir los items descritos en este numeral. Este plan de fortalecimiento se debe elaborar acorde a los formatos aplicados por el IPES, los cuales pueden ser retroalimentados o modificados según necesidad.	1.1. Se realizaron 55 planes de fortalecimiento comercial para los beneficiarios del grupo 6, entre el 21 y 31 de octubre de 2019.	**1.1.** Entregar 55 planes de fortalecimiento comercial para los beneficiarios de las alternativas comerciales en los formatos aplicados por el IPES. Del grupo 6. **El contratista entregó los 55 planes de fortalecimiento comercial para los beneficiarios de las alternativas comerciales incluidos en el Grupo 6, bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.**
2. Asistencia Técnica Comercial. • El contratista deberá elaborar el material pedagógico para el desarrollo de la Asistencia técnica comercial que de manera práctica, lúdica y didáctica logre el fortalecimiento integral de los beneficiarios con base a las seis temáticas propuestas en el literal b), del cual hará entrega al IPES para su impresión. • Entregar a los 536 beneficiarios el material pedagógico de fortalecimiento para la Asistencia técnica comercial, estas entregas se deben realizar conforme a cronograma de asistencia técnica por grupo • El contratista deberá efectuar la Asistencia técnica para el fortalecimiento comercial a través de una visita In Situ por cada temática en donde se desarrolla la actividad comercial, es decir, cada beneficiario de las alternativas comerciales debe contar con seis (6) visitas de mínimo 2 horas con intervalos de tiempo de máximo 15 días durante máximo tres meses, las visitas deben darse en horarios flexibles y concertados con cada uno de los beneficiarios atendidos. • El contratista en cada visita debe realizar seguimiento a los compromisos y recomendaciones dadas a los beneficiarios de las alternativas con el fin de reportar avances y dificultades del proceso desarrollado con la población. • Informar de manera inmediata al IPES cualquier novedad, situación, identificación de buenas prácticas, dificultades y/o casos críticos.	**2.1** A los 55 beneficiarios del grupo 6, se les entregó una cartilla como herramienta pedagógica para el desarrollo del programa, Esta entrega se hizo entre el 21 y 31 de octubre y se evidencia con un acta de entrega firmada por cada beneficiario. **2.2** A los 100 beneficiarios del grupo 5, se le realizaron las visitas 2, 3, 4, 5 y 6 hasta el 18 de noviembre así: VISITA 2 : 100 beneficiarios VISITA 3: 100 beneficiarios. VISITA 4: 100 beneficiarios. VISITA 5: 100 beneficiarios. VISITA 6: 100 beneficiarios. Total 500 visitas soportadas por 500 formatos de visitas. **2.3** Cada vez que hay una novedad en el desarrollo de la Asistencia Técnica, se informa verbalmente y por correo electrónico sobre cada una de ellas al apoyo a la supervisión, sin embargo, al finalizar la atención a cada grupo se hace el informe respectivo. En el presente pago se realizó un informe sobre la ejecución del grupo 5, en el cual se registran todas las novedades y se soportan con los respectivos correos electrónicos.	**2.1.** Entregar 55 cartillas del material pedagógico de fortalecimiento para la Asistencia técnica comercial a los beneficiarios del grupo 6. **El contratista entregó 55 cartillas del material pedagógico (adjuntó actas de entrega respectivas) para los beneficiarios de las alternativas comerciales incluidos en el Grupo 6, bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.** **2.2.** Entregar los formatos de visitas realizadas para la asistencia técnica para el fortalecimiento comercial, en las temáticas sugeridas por el IPES, documentos que deben contener el seguimiento a los compromisos y recomendaciones dadas a los beneficiarios de las alternativas, soportado con registro fotográfico, así: Grupo 5: 500 formatos de visitas. **El contratista entregó 500 formatos de visitas para los beneficiarios de las alternativas comerciales incluidos en el Grupo 5, bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.** **2.3.** Entregar al IPES Informe de las novedades, identificación de buenas prácticas, dificultades y/o casos críticos, cuando se presenten. **El contratista entregó Informe de Novedades para los beneficiarios del Grupo 5 bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.**

FO-633
V-01

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO (Aplica para proveedores, constructores, consultores)	
3. Fortalecimiento Psicosocial. • El contratista deberá desarrollar este fortalecimiento de manera trasversal a través de la ejecución de diecisiete (17) talleres lúdicos, pedagógicos, participativo y experiencial por cada temática de fortalecimiento psicosocial descritas en este numeral, teniendo en cuenta el tiempo de duración y grupos señalados, para lo cual deberá elaborar una ficha técnica por cada taller con el contenido mínimo aquí señalado.	**3.1** El taller uno del grupo 5 se realizó los días 22 y 23 de octubre, en dos sesiones cada día, para un total de 4 sesiones. Se anexan registros de asistencia y fotos de cada sesión. El taller dos del grupo 5 se realizó los días 18 y 19 de noviembre en dos sesiones cada día para un total de 4 sesiones. Se anexaron los registros de asistencia y fotos de cada sesión.	**3.1.** Realizar Taller Temática 1 para Grupo 5. • Realizar Taller Temática 2 para Grupo 5. • Entregar registro de asistencia y registro fotográfico de cada taller realizado **El contratista realizó el Taller No. 1 para el Grupo 5 los días 22 y 23 de octubre de 2019 y el Taller No. 2 para el Grupo 5 los días 18 y 19 de noviembre, entregando los registros de asistencia y las fotos respectivas en digital, bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.**
4 Circulo de Proveeduría.	El Círculo de Proveedores del grupo 4, se hizo en el CENTRO COMERCIAL VERACRUZ, en la ciudad de Bogotá, ubicado en calle 17 No. 4-65, desde las nueve de la mañana hasta las 12 y 30 del mediodía, se invitaron 32 empresarios, de los cuales finalmente asistieron 10, acompañados de muestras, publicidad y portafolios, logrando atender de forma individual y al detalle a cada beneficiario asistente.Finalmente, luego de convocar a los 98 beneficiarios, asistieron 64 beneficiarios del grupo 4 y 11 del grupo 1 , para un total de 75 asistentes.	Realizar un Círculo de Proveeduría para el grupo 4.
4. Evaluación y cierre El contratista deberá: • Aplicar como mínimo diez (10) encuestas de satisfacción a los clientes, transeúntes y beneficiarios, que permitan identificar variables y temas de atención relevantes en cada uno de los puntos donde funciona la alternativa con el fin de evaluar el servicio prestado por cada uno de los 381 beneficiarios de las alternativas, para un total de 3810 encuestas. • Entregar un plan de seguimiento y mejoramiento personalizado para cada uno de los beneficiarios a una línea de tiempo de doce (12) meses, posterior a la asistencia técnica comercial y psicosocial, el cual debe contener como mínimo los datos enunciados en el numeral 4. Evaluación y cierre de las especificaciones técnicas. El plan de seguimiento y mejoramiento personalizado debe contener un informe detallado del seguimiento de cada unidad productiva por cada beneficiario teniendo en cuenta lo solicitado en este numeral. Socializar los resultados del proceso a las Subdirecciones SESEC, SGRSI, SFE, SDAE mediante una presentación de (Power Point o Prezi) que contenga un resumen ejecutivo del proceso, la data relevante, herramientas diseñadas/implementadas, imágenes y recomendaciones de la gestión al Fortalecimiento Comercial y Psicosocialpara la toma de decisiones de esta alternativa y la propuesta de intervención relacionada con las estrategias de marketing, mercadeo y proveeduría.	**4.1.** Se aplicaron 10 encuestas de satisfacción a los clientes de cada beneficiarios del grupo 4. Se atendió en este grupo 98 beneficiarios y se tomaron 980 encuestas que se anexan para el presente pago. **4.2.** Se hizo un plan de seguimiento a 12 meses por cada beneficiario del grupo 4, para un total de 98 planes de seguimiento, correspondiente a toda la población atendida en el grupo 4. **4.3.** El 18 de noviembre de 2019 en el IPES se hizo la presentación de socialización del Grupo 5	**4.1** Aplicar y entregar de 1.410 a 1.700 encuestas de satisfacción del grupo 4 **(El Grupo 4 está conformado por 98 beneficiarios).** **El contratista entregó 980 encuestas de satisfacción para los beneficiarios del Grupo 4 bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.** **4.2** Entregar planes de seguimiento y mejoramiento en una línea de tiempo de doce (12) meses para cada uno de los beneficiarios de este proceso, así: Para el Grupo 4. Entregar de 141 a 170 planes de mejoramiento **El contratista entregó 98 planes de mejoramiento para los beneficiarios del Grupo 4 bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.** **4.3** Realizar una Presentación de (Power Point o Prezi), para socializar los resultados del proceso a las Subdirecciones SESEC, SGRSI, SFE, SDAE, en los términos señalados en este numeral. **El Contratista realizó en el IPES una presentación de socialización de los resultados del proceso del Grupo 5 el día 18 de noviembre de 2019 y entregó listado de asistencia y copia de la presentación, bajo radicado No. 00110-812-016481 del 20 de noviembre de 2019.**

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

5.1. CÓDIGO PRESUPUESTAL	5.2.VIGENCIA	5.3. CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	5.4. NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	5.5. VALOR
3311505321134167-03010026-Apoyo Para El Emprendimiento Empresarial Del Sector Informal Y En Poblaciones Específicas	2018	12	1520	$ 12.538.160
3311505321134167-03010026-Apoyo Para El Emprendimiento Empresarial Del Sector Informal Y En Poblaciones Específicas	2019	12	1211	$ 78.241.033
TOTAL EN LETRAS: NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS MDA/CTE				**$ 90.779.193**

6. DATOS DE PAGO

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato o convenio, se puede proceder al pago:

6.1. VALOR EN LETRAS:	Noventa millones setecientos setenta y nueve mil ciento noventa y tres pesos m l			
6.2. VALOR EN NUMEROS:	$90.779.193 oo		**63. TIPO DE CUENTA:**	Ahorro
6.4. ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	055047630006053 2	**6.5. BANCO:**	Banco Davivienda S.A.	

7. VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO (Aplica para proveedores, constructores, consultores)

Como apoyo a la supervisión me permito certificar que el presente informe cumple con las actividades y productos contractuales que se encuentran descritos en el Numeral 4 y los soportes se anexan en CD o medio magnético para el periodo establecido en el Numeral 1.2

JOSÉ FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA	
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

8. AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, aportando los documentos soporte para el pago como son: XXXXXX (relacionar los documentos que se deben apoprtar para cada pago, de acuerdo a lo establecido en cada contrato) y planillas de pago o certificacion de cumplimiento de las obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales (segun corresponda). Asi mismo se verifico el ingreso de los elementos adquiridos al almacen general de la Entidad. (en caso que aplique). Por lo cual procede el pago del periodo certificado.

ESPERANZA SÁCHICA VALBUENA / ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

9. RADICACIONES:	DD/MM/AA	FIRMAS
Subdirección Jurídica y de Contratación	09-12-2019	
Subdirección Administrativa y Financiera	09 DIC 2019	